

# NEWSLETTER

## Circular Noticias Fiscales



**Circular de noticias fiscales del 11 al 15 de septiembre de 2023.**

### Diario Oficial de la Federación.

#### **Servicio de Administración Tributaria.**

El SAT da a conocer el listado de Prestadores de Servicios Digitales Inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes, en términos del Artículo 18-D, primer párrafo, fracción I de la Ley del Impuesto al Valor Agregado Vigente.

Fuente:

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5701370&fecha=11/09/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5701370&fecha=11/09/2023#gsc.tab=0)

#### **Tribunal Federal de Justicia Administrativa.**

Se suspenden actividades en la Sala Regional de Occidente del Tribunal de Justicia Administrativa, en virtud de los daños ocasionados por el sismo del pasado 08 de septiembre, por lo que no correrán los plazos procesales previstos en la normatividad que regula el procedimiento contencioso administrativo federal.

Fuente:

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5702041&fecha=15/09/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5702041&fecha=15/09/2023#gsc.tab=0)

#### **Secretaría de Economía.**

Persisten cuotas compensatorias a la importación de aceros planos recubiertos originarias de la República Popular de China y del Tapéi Chino.

Fuente:

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5701738&fecha=13/09/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5701738&fecha=13/09/2023#gsc.tab=0)

### OFICINAS VISSION FIRM

Cd. de México.

[lcamara@vissionfirm.com](mailto:lcamara@vissionfirm.com)

Monterrey, N.L.

[contacto@vissionfirm.com](mailto:contacto@vissionfirm.com)

Celaya, Gto.

[rgomez@vissionfirm.com](mailto:rgomez@vissionfirm.com)

Puebla, Pue.

[rgarcia@vissionfirm.com](mailto:rgarcia@vissionfirm.com)

Guadalajara, Jal.

[mcamposllera@vissionfirm.com](mailto:mcamposllera@vissionfirm.com)

León, Gto.

[fpriego@vissionfirm.com](mailto:fpriego@vissionfirm.com)

Veracruz, Ver.

[fcruz@vissionfirm.com](mailto:fcruz@vissionfirm.com)

Xalapa, Ver.

[contacto@vissionfirm.com](mailto:contacto@vissionfirm.com)

Contacto:

[contactofiscal@vissionfirm.com](mailto:contactofiscal@vissionfirm.com)

## Noticias varias.

### **La SHCP entrega paquete económico 2024.**

El paquete económico 2024 no prevé nuevos impuestos, sin embargo se espera que la recaudación de ISR incremente en un 2.9% y se reducirá la recaudación de IVA en un 10.6%.

Fuente: [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oigewbt4/paquete/politica\\_hacendaria/CGPE\\_2024.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oigewbt4/paquete/politica_hacendaria/CGPE_2024.pdf)

### **Fusión de sociedades pasos a seguir.**

José Antonio Romo, LCP del IMCP, realiza un breve análisis de la fusión de sociedades y manifiesta que los pasos a seguir son los siguientes:

- I. Elaboración del acuerdo de fusión.
- II. Inscripción del acuerdo en el Registro Público de Comercio (RPC).
- III. Revisar los efectos legales y fiscales de la fusión.
- IV. Publicación del último balance de cada sociedad.
- V. Publicación del sistema para la extinción del pasivo de la empresa fusionada.

Por lo que se deben cuidar todos los aspectos con el propósito de cumplir tanto las cuestiones con los acuerdos corporativos, como evitar sanciones por el incumplimiento de obligaciones.

Fuente: Romo, José Antonio. Visión contable, Boletín Técnico para el Contador Público, Agosto 2023. Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco.

Compilación realizada por Mtra. Brenda Mariscal.

Coordinador Mtro. Mario Camposllera García.

Imagen: IS. Héctor Rayas.